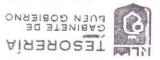
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE NUEVO LEON Organismo Público Autónomo

DICTAMEN PRESUPUESTAL POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Subsecretaria de Egresos y Planeación Financie.
Dirección de Atención a Municipios y
Organismos Parceción

1 8 MAR 2024





19 MAR 2024

RECIBIDU
DESPACHO DEL C. TESORERO

adhtaxlegal.mx TAX & LEGAL

ADH.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE NUEVO LEON

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, Organismo Público Autónomo, correspondientes al ejercicio presupuestal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos, analítico de ingresos por fuente de financiamiento, del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto, de egresos en clasificación económica, en clasificación administrativa, en clasificación funcional y gasto por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos Estados e Información Financiera Presupuestaria.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros presupuestarios" de este informe. Somos independientes del Instituto de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados e información financiera adjunta, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros presupuestarios fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Ente y para ser integrados en el Reporte de la cuenta pública del Gobierno del Estado de Nuevo León, los cuales están presentados en los formatos autorizados emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La administración del Ente Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental,



ADH.

adhtaxlegal.mx TAX & LEGAL

sobre los cuales emitimos una opinión, con fecha 15 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Otras cuestiones

El presupuesto del Instituto para el ejercicio 2023 fue autorizado por el Honorable Congreso del Estado de Nuevo y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 12 de enero de 2023.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno del ente sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del ente es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros presupuestarios, la administración es responsable de valorar la existencia permanente del ente, revelando en su caso, las disposiciones legales en que se especifique lo contrario.

Los encargados del ente son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener



ADH.

adhtaxlegal.mx TAX & LEGAL

una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, así como las revelaciones hechas por la administración del ente.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable aplicables a un ente en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como un ente en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un ente en funcionamiento.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados e información financiera presupuestaria, incluida la información revelada, y si los estados e información financiera presupuestaria representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del ente en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Monterrey, Nuevo León a 15 de marzo de 2024

C.P.C. Abraham Delgado Sánchez

Alebo & Asociados, S.C.

ADH Tax & Legal



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estados Presupuestales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e informe de los auditores independientes

Índice

Informe de los auditores independientes

Estados e Informes Presupuestarios:

Estado Analítico de Ingresos

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional

Endeudamiento Neto

Intereses de la Deuda

Gasto por categoría programática Indicadores de postura fiscal

Notas a los estados financieros

Estado Analítico de Ingresos Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos)

				INGRE	SOS	3		
Rubro de Ingresos	Estimado	Aportaciones y Reducciones		Modificado		Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	\$ 9	\$ -	\$	- 3	\$	1170	\$ -	\$
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	\$	\$	\$	2	\$	74	\$ 2	\$
Contribuciones de mejoras	\$ *	\$	\$		\$	12	\$ 2	\$
Derechos	\$ 5	\$	S		\$		\$ -	\$
Productos	\$ 9	\$	S		\$	0.00	\$ _	\$
Corriente	\$ 2	\$ 91	S		\$	-	\$ -	\$
Capital	\$ -	\$	S	**	\$	72	\$	\$
Aprovechamientos	\$	\$	\$		\$		\$	\$
Corriente	\$	\$	S	540	\$		\$ -	\$
Capital	\$ -	\$	\$		\$	/#	\$	\$
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ -	\$ 11,307,942	\$	11.307.942	\$	11.307.942	\$ 11,307,942	\$ 11.307.942
Participaciones y Aportaciones	\$ 	\$ 559.554.442	\$	559,554,442	\$	559,554,442	\$ 559,554,442	\$ 559,554,442
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$ 573,096,864	\$ (529,554,442)	\$	43,542,422	\$	43,542,422	\$ 43,542,422	\$
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$	\$ *	\$	-	\$.010 10, 100	\$ -	\$ (020,004,442)
	\$ 573,096,864	\$ 41,307,942	\$	614,404,806	\$	614,404,806	\$ 614,404,806	\$ 41,307,942

INGRESOS

Estado Analítico de Ingresos por fuente de Financiamiento		Estimado		Aportaciones y Reducciones		Modificado		Devengado		Recaudado	1	Diferencia
Impuestos	\$		\$	-	\$		\$		\$	C#:	\$	
Contribuciones de mejoras	\$	-	\$		\$		\$	-	\$		\$	
Derechos	\$	14	\$	2	\$	2	\$		\$		\$	
Productos	\$	· ·	\$		\$	2	\$		\$		\$	
Corriente	\$		\$		\$		\$		\$		\$	
Capital	\$		\$		\$	-	\$		\$		\$	
Aprovechamientos	\$	-	\$		\$		\$		\$		\$	
Corriente	\$	(4)	\$		\$		\$	-	4		6	-
Capital	\$	0#1	\$		\$		\$		Φ.	10	9	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$		\$	_	\$		\$		4		Φ.	
Participaciones y Aportaciones	\$		\$		4		4		4		Φ.	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$	12	\$		4		Φ		Ф		Ф	-
Ingresos de Organismos y Empresas	\$		\$	2	9		Φ		Φ.		9	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$	-	\$		Φ.	10	Φ.		Φ		ф	
Aprovechamientos	\$		4		4		4	-	Ф		9	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$		4	11,307,942	Φ.	11,307,942	4	11,307,942	9	11 207 040	Ф	11 007 010
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	4	573.096.864	4	30,000,000	9		ф	7.7	Ф	11,307,942	9	11,307,942
Ingresos Derivados de Financiamiento	Ф	373,030,004	Φ	30,000,000	9	603,096,864	Ф	603,096,864	Ф	603,096,864	\$	30,000,000
Ingresos Derivados de Financiamiento	ф	-	Φ		Ф	~	Ф	-	\$		5	
ingresos Derivados de Financiamiento	Φ		Ф	•	\$	-	\$		\$	•	\$	
	\$	573,096,864	\$	41,307,942	\$	614,404,806	\$	614,404,806	\$	614,404,806	\$	41,307,942

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra, Seatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

Dra. Adriana Velenica Hinojosa Cruz Titular de la Dirección de Administración

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos)

EGRESOS

		EGHESUS				
Concepto	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	\$ 573,096,864	\$ 66,570,853	\$ 639,667,717	\$ 593,209,605	\$ 579,182,589	\$ 46,458,112
Unidad Administrativa 1	\$	\$	\$	\$ ~	\$ -	\$
Unidad Administrativa 2	\$ -	\$	\$ *	\$	\$ 18	\$.8
Unidad Administrativa 3	\$ -	\$	\$ -	\$ 346	\$ -	\$ -
Unidad Administrativa 4	\$	\$ -	\$ 183	\$ 	\$	\$ -
Unidad Administrativa 5	\$ Ē	\$	\$ •	\$	\$	\$
Unidad Administrativa 6	\$ 	\$ 	\$	\$ •	\$	\$
	\$ 573,096,864	\$ 66,570,853	\$ 639,667,717	\$ 593,209,605	\$ 579,182,589	\$ 46,458,112

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

Dra. Adriana Verdnica Hinojosa Cruz Titular de la Dirección de Admiriistración

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto		Aprobado		Ampliaciones y Reducciones		Modificado		Devengado		Pagado		Ejercido
Servicios Personales	\$	205,804,100	\$	6,514,036	\$	212,318,136	\$	212,318,136	\$	212,280,333	\$	42
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$	99,105,650	(\$	5,072,830)	\$	94,032,820	\$	94,032,820	\$	94.032.820	\$	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$	15,416,996	\$	13,433,979	\$	28.850.975	\$	28,850,975	\$	28,850,975	\$	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$	19,288,557	\$	523,072	\$	19,811,629	\$	19,811,629	\$	19,810,905	\$	-
Seguridad Social	\$	29,082,513	\$	42.745	\$	29,125,259	\$	29,125,259	\$	29,123,127	\$	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$	42,910,383	(\$	2,412,930)	\$	40,497,453	\$	40,497,453	\$	40,474,059	S.	-
Previsiones	\$		\$		\$	10,101,100	\$	40,407,400	Φ.	40,474,039	Φ.	-
Pago de Estímulos al Servidor Público	\$		\$		\$	15% 5%	4		4		9	
Materiales y Suministros	\$	6,881,906	\$	1,120,279	\$	8,002,184	\$	8,002,184	\$	C 507 005	\$	
Materiales de Administración, Emisión de	-	0,001,000	•	1,120,275	Ψ	0,002,104	Φ	0,002,104	Ф	6,597,365	\$	
Documentos y Artículos	\$	3,824,917	\$	1,626,404	\$	5,451,321	•	F 454 004	ah.			
Alimentos y Utensilios	4	0,024,017	\$	12,685	\$		\$	5,451,321	\$	4,359,859	\$	=
Materias Primas y Materiales de Producción y	φ		4	12,005		12,685	\$	12,685	\$	12,685	\$	=
Comercialización	Φ		Ф	-	\$	-	\$	-	\$	1.00	\$	*
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$		\$	237.453	\$	237,453	\$	237,453	\$	237,453	\$	
Productos Químicos, Farmacéuticos y	\$	20,161	(\$	17,557)	\$	2,604	\$	2,604	\$	2,604	\$	- 5
de Laboratorio		100 00000000			-	2,00		2,004	Ψ	2,004	Φ	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$	2,227,257	(\$	1,075,382)	\$	1,151,875	\$	1,151,875	\$	1,151,875	\$	
Vestuario, Blancos, Prendas de Producción	\$	809,570	\$	167,380	\$	976,950	\$	976,950	\$			000
Artículos Deportivos	Τ.	000,070	Ψ.	107,000	φ	310,330	Φ	970,950	Φ	674,403	\$	200
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$	80	\$		\$		d					
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4	350	4	169.296	\$	100 000	\$	400.000	\$		\$	
Servicios Generales	\$	75,300,790	\$			169,296	\$	169,296	\$	158,486	\$	100000000000000000000000000000000000000
Servicios Básicos	Φ		*	26,236,938	\$	101,537,728	\$	55,079,616	\$	50,382,377	\$	46,458,112
Servicios de Arrendamiento	Ф	17,549,276	(\$	5,369,383)	\$	12,179,893	\$	12,179,893	\$	10,551,567	\$	· ·
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y	Ф	5,920,770	\$	619,823	\$	6,540,593	\$	6,540,593	\$	6,488,567	\$	
Otros Servicios	Ф	18,039,356	(\$	7,557,550)	\$	10,481,806	\$	10,481,806	\$	9,620,342	\$	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		-2 102 00200	2									
Ponticios de Instalación Describios y Comerciales	\$	1,404,600	\$	157,084	\$	1,561,684	\$	1,561,684	\$	1,442,777	\$	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento												
y Conservación	\$	7,022,860	\$	2,028,481	\$	9,051,341	\$	9,051,341	\$	7,689,296	\$	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$	9,681,079	(\$	4,995,846)	\$	4,685,232	\$	4,685,232	\$	4,151,005	\$	1 2
Servicios de Traslado y Viáticos	\$	2,414,673	(\$	520,829)	\$	1,893,844	\$	954,911	\$	954,911	\$	
Servicios Oficiales	\$	276,077	(\$	211,325)	\$	64,752	\$	64,752	\$	64,752	4	938,934
Otros Servicios Generales	\$	12,992,099	\$	42,086,484	\$	55.078.583	\$	9,559,404	\$	9,419,159	\$	45,519,179
OTAL DEL GASTO	\$	287,986,795	\$	33,871,253	\$	323,751,893	\$	275,399,936	Φ	269,260,075	\$	46,458,112

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

Dra. Adriana Verónica Hinojosa Cruz Titular de la Dirección de Administración

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto		Aprobado		Ampliaciones y Reducciones		Modificado		Devengado)	Pagado		Ejercido
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	285,110,069	\$	12,096,356	\$	297,206,425	\$	297,206,425	\$	289,462,395	\$	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$		\$		\$	*	\$		\$	-	\$	
Transferencias al Resto del Sector Público											1.50	
Subsidios y Subvenciones	\$	-	\$	2	\$		\$	-	\$		\$	-
Ayudas Sociales	\$	285,110,069	\$	12,096,356	\$	297,206,425	\$	297,206,425	\$	289,462,395	\$	
Pensiones y Jubilaciones	\$	*	\$	**	\$	(#)	\$	-	\$	-	\$	
Transferencia a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$	-	\$		\$	(0)	\$		\$	-	\$	
Transferencia a la Seguridad Social	\$		\$	4	\$	je:	\$	-	\$		\$	2
Donativos	\$	=	\$	20	\$	-	\$	-	\$		\$	
Transferencias al Exterior	\$		\$	90	\$	- 2	\$	2	\$		\$	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles							Sec.		Ψ	-	Ψ	.7.
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	-	\$	773,163	\$	773.163	\$	773,163	4	630,037	•	
Mobiliaria y Equipo Educacional y Recreativo	\$		\$	1,485,729	\$	1,485,729	\$	1,485,729	9	1,485,729	9	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	2	\$	1,100,740	\$	1,100,720	4	1,405,725	Φ.	1,405,725	4	-
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	2	\$	16,989,176	\$	16,989,176	4	16.989.176	Φ	16,989,176	4	-
Equipo de Defensa y Seguridad	\$		\$	-	S	10,000,170	4	10,303,170	4	10,303,170	0	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	-	\$	1,355,177	8	1,355,177	4	1,355,177	4	1,355,177	9	
Activos Biológicos	\$		\$	1,000,177	8	1,000,177	Φ	1,000,177	Φ	1,333,177	9	
Bienes Inmuebles	\$		\$	G	9		ф	i.*:	Φ		\$	
Activos Intangibles	\$		Φ		9	20	Ф		Φ		3	-
Inversión Pública	Φ.		4		9		Φ		Ф	-	5	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4		4		4		Ф		Ф	100	\$	
Obra Pública en Bienes Propios	4	-	Ф		4		ф	-	\$		\$	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$		\$		4		Φ	-	4	-	\$	
TOTAL DEL GASTO	\$	285,110,069	4	32,699,601	\$	317,809,669	\$	317,809,669	\$	309,922,514	_ 5	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra. Bassaz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

Dra. Adriana Verónica Hinojosa Cruz Titular de la Dirección de Administración

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos)

				EGRESOS								
Concepto		Aprobado		Ampliaciones y Reducciones		Modificado		Devengado)	Pagado		Ejercide
Inversiones Financieras y Otras Provisiones											_	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$		\$		\$		Φ.		4		•	
Acciones y Participaciones de Capital	\$	-	\$		\$		4		9	-	9	
Compra de Títulos y Valores	\$	4	\$		\$		4	-	Φ	-	Ð	
Concesiones de Prestamos	\$		\$		4		ф	-	4		5	
Inversiones en Fideicomisos y Mandatos	\$		\$		9		Ф	5	Ф		\$	
Otras Inversiones Financieras	\$	-	\$		9	-	Ф		P		\$	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	\$	2	4		Ф		Ф	-	\$		\$	
Participaciones y Aportaciones	Ψ		Ψ	100	Φ	> *	Ф	*	\$	2	\$	
Participaciones	Φ.		Φ		ď.		dr.				17.00	
Aportaciones	4		Ф		Ф	(8)	\$	*	\$	-	\$	3
Convenios	Φ		Φ	-	Ф	-	\$		\$		\$	9
Deuda Pública	Φ	- 6	Ф	*	9	(SE)	\$	-	\$	9	\$	
Amortización de la Deuda Pública	¢		rt.									
Intereses de la Deuda Pública	Ф	-	Ф	-	\$		\$: **	\$	2	\$	
Comisión de la Deuda Pública	Φ	-	\$	-	\$		\$	1,00	\$		\$	
Gastos de la Deuda Pública	Φ.	-	\$		\$	525	\$		\$		\$	
Costo por Coberturas	Ф		\$	-	\$: *:	\$	1.6	\$		\$,
Apoyos Financieros	D	=	\$	5	\$	97	\$	0.00	\$	2	\$	
	\$	2	\$		\$		\$	-	\$	2	\$	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) TOTAL	\$	2	\$	-	\$		\$	(*)	\$	-	\$	
TOTAL	\$		\$	-	\$	7	\$	950	\$	180	\$	
TOTAL DEL GASTO	\$ 57	3,096,864	\$	66,570,853	\$	639,667,717	¢ E	93,209,605	\$	579,182,589		46,458,112

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León Organismo Público Autónomo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos)

				EGRESOS						
Concepto		Aprobado	Re	Ampliaciones y ducciones	Modificado	Devengado)	Pagado		Ejercido
Gasto Corriente	\$	573,096,864	\$	45,967,609	\$ 619,064,473	\$ 572,606,361	\$	558,722,470	\$	46,458,112
Gasto Capital	\$		\$	20,603,244	\$ 20,603,244	\$ 20,603,244	\$	20.603,244	\$	20,460,119
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$	9	\$	724	\$	\$ 	\$	20,000,211	\$	20,400,113
Pensiones y Jubilaciones	\$		\$		\$	\$	\$		6	
Participaciones	_\$		\$	7 - 2	\$ 	\$ 	\$		\$	_
	_\$	573,096,864	\$	66,570,853	\$ 639,667,717	\$ 593,209,605	\$	579,182,589	\$	46,458,112

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra. Beariz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

Dra. Adriana Veronica Hinojosa Gruz Titular de la Dirección de Administración

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto		Aprobado		Ampliaciones y Reducciones		Modificado		Devengado)	Pagado		Ejercido
Gobierno				rioddcolollos	_				_			
Legislación	\$		\$		0		rt.					
Justicia	\$		0		Ф	(5)	\$	-	\$	2	\$	9
Coordinación Política del Gobierno	\$	573,096,864	4	66,570,853	4	620 607 747	\$		\$	*	\$	-
Relaciones Exteriores	4	575,050,004	ф	66,570,853	\$	639,667,717	\$	593,209,605	\$	579,182,589	\$	46,458,112
Asuntos Financieros y Hacendarios	4		Φ	7	\$		\$	2	\$		\$	
Seguridad Nacional	\$		4	-	Ð		\$	×	\$	4	\$	
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	\$	-	Ф	-	Ð		\$	(*)	\$	2	\$	
Otros Servicios Generales	4		Ф		D	-	\$		\$	+	\$	
Desarrollo Social	4		Ф		5	-	\$	18	\$	*	\$	
Protección Ambiental	Ф	-	Ф		\$		\$	920	\$	17	\$	
Vivienda y Servicios de la Comunidad	Ф	-	\$		\$		\$	-	\$		\$	
Salud	Ф	-	\$	-	\$		\$		\$	1/2	\$	-
Recreación y Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	Ф		\$	-	\$	-	\$		\$	(4)	\$	-
Educación	\$		\$	*	\$	4	\$		\$	(e)	\$	
Otros Asuntos Sociales	\$		\$		\$	*	\$	-	\$		\$	
Desarrollo Económico	\$	8.0	\$	*	\$		\$	100	\$		\$	_
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1		0.000									
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$	(€:	\$	-	\$		\$	-	\$	-	S	
Combustible y Energía	\$		\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	8	
Minorio Manufactura Control	\$	-	\$	18	\$	*	\$		\$		\$	
Minería, Manufacturas y Construcción Transporte	\$		\$		\$	*	\$		\$	- 1	\$	
Comunicaciones	\$	-	\$	16	\$		\$		\$	- 2	\$	
Turismo	\$	***	\$	V.	\$		\$		\$	150	4	
	\$	180	\$		\$		\$	-	\$		9	
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$		\$		\$		\$		\$		9	
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$	2	\$		\$		\$		\$		\$	
Otras no Clasificadas en Fusiones Anteriores							.77		Ψ		Φ	
Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero	\$	*	\$	-	\$	16	\$		\$		\$	
de la Deuda					300				Φ		Ф	
Fransferencias y Aportaciones entre Diferentes												
Niveles Órdenes de Gobierno	\$	-	\$		2		Ф		•			
	2000		-		Ψ		Φ	-	Ф	E.	\$	
Saneamiento del Sistema Financiero	\$		\$		2		ď		•		-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$		\$	-	4		Φ.		\$	2	\$	
	4		Ψ		Φ		Ф		\$	*	\$	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

Dra. Adriana Velónica Hinojosa Gruz Titular de la Dirección de Administración

Endeudamiento Neto
Por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos)

Identificación del Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento neto
	A	В	C=A-B
	Préditos Bancarios		
NO APLICA			
Total de Créditos Bancarios			
Otros	Instrumentos de Deuda		
NO APLICA			
Total de otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

INTERESES DE LA DEUDA

Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos)

Identificación del Crédito o Instrumento	Devengados	Pagados
Créditos Bancari	os	
NO APLICA		
Total de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de	Deuda	
NO APLICA		
Total de otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

Dra. Adriana Venónica Hinojosa Cruz Titular de la Dirección de Administración

Gasto por Categoría Programática
Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto		Aprobado		EGRESOS Ampliaciones y		Modificado		Devengado	,	Pagado		Ejercide
			Re	ducciones						. agaso		Ljoroidi
Programas												
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas	S											
y Municipios	\$	-	\$	-	\$		\$	2	\$		\$	
Sujetos o Reglas de Operación	\$		\$	*	\$	040	\$	2	\$	-	\$	
Otros Subsidios	\$	-	\$		\$	780	\$		\$		\$	
Desempeño de las Funciones	\$	573,096,864	\$	66,570,853	\$	639,667,717	\$	593,209,605	\$	579,182,589	\$	46,458,11
Prestación de Servicios Públicos	\$	573,096,864	\$	66,570,853	\$	639,667,717	\$	593,209,605	\$	579,182,589	\$	46,458,11
Provisión de Bienes Públicos	\$:	\$:50	\$	E#	\$	-	\$		\$	10,100,111
Planeación, Seguimiento y Evaluación Políticas Públicas	\$		\$. 	\$	(#:	\$		\$	-	\$	
Promoción y Fomento	\$	-	\$		S		\$	100	\$		\$	
Regulación y Supervisión	\$		\$		\$		\$		\$		S	
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente									Ψ		Ψ	
Gobierno Federal)	\$		\$		S		\$		\$		\$	
Específicos	\$	_	\$		\$		\$	E	\$		\$	
Proyectos de Inversión	\$		\$		\$		\$		\$	-	\$	
Administrativos y de Apoyo					4		Ψ		Ψ	-	D	
Apoyo al Proceso Presupuestario y Para Mejorar a la												
Eficiencia Internacional	\$		\$		\$	-	\$	981	\$		\$	
Apoyo a la Función Pública y al mejoramiento de la gestión	1 \$		\$		\$		\$		\$		Ф	
Operaciones Ajenas	\$		\$		4		\$		\$	-	\$	
Compromisos	Ψ.		Ψ		Ψ	-	φ		Φ	-	Ф	
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdicciona	al \$	2	4		4		\$		dr.		4	
Desastres Naturales	\$		\$		\$	17.5	\$	-	\$	-	\$	
Obligaciones	Ψ		Φ	-	Φ		Φ	>50	\$	5	\$	
Pensiones y Jubilaciones	\$		\$		œ.		\$		•		•	
Aportaciones a la Seguridad Social	\$	B B	\$	-	\$		\$		\$	-	\$	
Aportaciones a Fondos de Estabilización	4	- 3	\$		\$				\$		\$	
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura	4	-	\$	-	\$		\$	2.5	\$		\$	
de Pensiones	Ψ	-	Φ	-	Ф	-	Ф		\$	4.75	\$	
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$		œ.		•				20		22.7	
Gasto Federalizado	Φ	1.00	\$		\$	36	\$		\$	-	\$	
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Φ				\$		\$	(m)	\$	(e)	\$	
Costo financiero, deuda o apoyo de deudores y ahorradore	Ф		\$		\$		\$	(20)	\$		\$	
de la banca	98											
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores							102					
Adedudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$		\$	*.	\$		\$		\$		-\$	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

Dra, Adriana Verónica Hinojosa Cruz Titulande la Drección de Administración

Indicadores de Postura Fiscal

Por el ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Est	mado	Dever	ngado	Pagao	do 3
I. Ingresos Presupuestarios (1=1+2)	\$	573,096,864	\$	614,404,806	\$	614.404.806
 Ingresos del Gobierno Entidad Federativa 1 	\$	573,096,864	\$	614,404,806	\$	614,404,806
Ingresos Sector Paraestatal 1	\$		\$	·	\$	-
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$	573,096,864	\$	593,209,605	\$	579,182,589
 Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2 	\$	573,096,864	\$	593,209,605	\$	579,182,589
Egresos del Sector Paraestatal 1	\$	*	\$		\$	17
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$		\$	21,195,200	\$	35,222,217

oncepto	Estimado		Deven	gado	Pagade	0.3
 Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) 	\$	-	\$	21,195,200	\$	35,222,217
IV. Intereses, Comisiones y Gastos Deuda	\$		\$	2.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	\$	00,222,217
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V=III-IV)	\$: -	\$	21,195,200	\$	35,222,217

Concepto		Estimado		Devengado	Pagado 3	
A.	Financiamiento	\$		\$	 ¢	
B.	Amortización de la Deuda	\$		\$	 Ψ e	-
C.	Endeudamiento o desendeudamiento (C=A-B)	\$	~	\$	\$	Ĩ.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo

Dra. Adriana Verónica Hinorota Cruz Titular de la Dirección de Administración

Notas a los estados Analítico de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto Al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos)

1. Constitución y objeto de la sociedad

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (en adelante el Instituto), se constituyó el 13 de diciembre de 1996, publicado en el periódico Oficial del Estado.

El Instituto es un organismo público de carácter permanente, independiente en sus decisiones y autónomo en su funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es responsable de la preparación, dirección, organización y vigilancia de los procesos electorales ordinarios y extraordinarios para la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, que se realicen en la entidad; y tiene a su cargo la organización, desarrollo, vigilancia y computo de los instrumentos de participación ciudadana de Consulta Popular y Revocación de Mandato. Así mismo, sus facultades y obligaciones se encuentran contenidas en el artículo 97 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, vigente.

2. Normatividad y objeto social

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

De acuerdo a los plazos establecidos es a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que los entes están obligadas a presentar sus estados financieros y la información correspondiente apegados a esta nueva normatividad.

El Instituto emite su Manual de Contabilidad Gubernamental el 24 de mayo de 2015, mismo que entró en vigor a partir de esa fecha y que fue actualizado por última vez el 02 de mayo de 2023, con el objeto de proporcionar a la administración del Instituto una herramienta metodológica y normativa que permita aterrizar de manera armonizada, el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, al nivel de afectación del Instituto, asegurando con ello el cabal cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los acuerdos emitidos por la CONAC.

3. Cumplimiento A Rendir La Cuenta Pública 2023.

De conformidad al marco jurídico vigente, establecido en los artículos 96 fracción XIII, 125, fracción IX y XXI y 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 52, 61, 65 y 144 al 148 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León; 18 fracción III; 24 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y 2 fracciones V, X y XXIX; 7 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León 52, 53 fracción I a V, 54 y 55 de La ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ejecutivo y sus Organismos Descentralizados y Fideicomisos, así como las personas físicas o morales, públicas o privadas que reciban recursos públicos, deberán rendir su Cuenta Pública en forma anual al H. Congreso del Estado, en los términos y plazos que esta misma legislación establece.

Estado Presupuestario, resultado al cierre del ejercicio

Del ejercicio 2023 el importe total es de \$ 46,458,112.00

En los estados presupuestarios se muestra un subejercicio de \$ 46,458,112.00 (Cuarenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ciento doce pesos 00/100 M.N.), el cual al cierre del ejercicio 2023 quedó comprometido para ejercerse en el año 2024.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se entiende por gasto comprometido "el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio".

A continuación, se detallan los puntos que forman parte del presupuesto comprometido para el ejercicio 2024:

- Requerimientos que fueron presentados por las Direcciones y Unidades del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que no fueron adjudicados y/o concluidos (Requisiciones de Compras y Ordenes de Pago) al cierre del ejercicio 2023.
- Oficios presentados por las Direcciones y Unidades del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, solicitando traslado del presupuesto 2023 al ejercicio presupuestario 2024, de acuerdo con las necesidades expresadas en cada oficio en particular.

Por lo tanto, derivado del cierre anual 2023 para los efectos de Contabilidad Gubernamental y a efectos de dar cumplimiento al acuerdo por el que se emiten las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, se determinó trasladar los compromisos para el siguiente ejercicio 2024 con el objetivo de que en dicho ejercicio se cumpla con los momentos contables del Comprometido y Devengado en base a como se estipula en el numeral VIII.1.3. Cierre de Cuentas Presupuestarias del Capítulo VI Guías Contabilizadoras.

Lo señalado en este apartado fue aprobado en sesión extraordinaria de la Comisión de Administración del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 29 de diciembre del 2023 con la finalidad de integrar el recurso presupuestal 2023 al ejercicio presupuestario 2024.

.En relación con el apartado de ampliación/reducción que se muestra en los Estados Presupuestarios de Egresos, la integración corresponde a:

Del ejercicio 2022 el importe total es de \$ 25,262,912.00

En los estados presupuestarios se muestra un importe de \$ 25,262,912.00 (Veinticinco millones doscientos sesenta y dos mil novecientos doce pesos 00/100 M.N.), el cual al cierre del ejercicio 2022 quedó comprometido para ejercerse en el año 2023.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se entiende por gasto comprometido "el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio".

A continuación, se detallan los puntos que forman parte del presupuesto comprometido para el ejercicio 2023:

- Requerimientos que fueron presentados por las Direcciones y Unidades del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que no fueron adjudicados y/o concluidos (Requisiciones de Compras y Ordenes de Pago) al cierre del ejercicio 2022.
- Oficios presentados por las Direcciones y Unidades del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, solicitando traslado del presupuesto 2022 al ejercicio presupuestario 2023, de acuerdo con las necesidades expresadas en cada oficio en particular.

Por lo tanto, derivado del cierre anual 2022 para los efectos de Contabilidad Gubernamental y a efectos de dar cumplimiento al acuerdo por el que se emiten las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, se determinó trasladar los compromisos para el siguiente ejercicio 2023 con el objetivo de que en dicho ejercicio se cumpla con los momentos contables del Comprometido y Devengado en base a como se estipula en el numeral VIII.1.3. Cierre de Cuentas Presupuestarias del Capítulo VI Guías Contabilizadoras.

Lo señalado en este apartado fue aprobado en sesión extraordinaria de la Comisión de Administración del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 10 de enero del 2023 con la finalidad de integrar el recurso presupuestal 2022 al ejercicio presupuestario 2023.

Del ejercicio 2023 \$ 30,000,000.00

En los estados presupuestarios de egresos se muestra una ampliación presupuestal de \$ 30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.), la cual corresponde al importe solicitado y aprobado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; el cual se aplicará para las actividades previas al proceso electoral, así como para la operación diaria del instituto.

Del ejercicio 2023 \$ 11,307,942.00

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se entiende por gasto comprometido "el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio".

A continuación, se detallan los puntos que se integraron al presupuesto aprobado para el ejercicio 2024:

 Corresponde a recursos registrados al 31 de diciembre del 2023, los cuales se integran al presupuesto; los conceptos fueron por intereses bancarios ganados, ingresos por venta de vehículos, por recuperación de copias y por primas no devengadas de seguros de los vehículos oficiales vendidos a personal del instituto.

En conclusión; lo plasmado en este numeral, se informa que dichos recursos fueron integrados al flujo presupuestal aprobado del presupuesto de egresos mediante ampliación presupuestal, aplicable al ejercicio 2024, con el objetivo de que se cumpla con los momentos contables del Comprometido y Devengado en base a como se estipula en el numeral VIII.1.3. Cierre de Cuentas Presupuestarias del Capítulo VI Guías Contabilizadoras.

4. Cumplimiento a rendir la cuenta pública 2023

De conformidad al marco jurídico vigente, establecidos en los artículos 63 fracción XIII, 85 fracción X y XXIII y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 52, 61, 65 y 144 al 148 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León; 18 fracción III; 21 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como el artículo 2, fracciones V, X y XXIX, 7 y 8; de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León 47, 49, 52 y 53 fracción I a V, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ejecutivo y sus Organismos Descentralizados y Fideicomisos, así como las personas físicas o morales públicas o privadas que reciben recursos públicos, deberán rendir su Cuenta pública en forma anual al H. Congreso de Estado, en los términos y plazos que esta misma legislación establece.

Resumen de políticas de contabilidad significativas

A partir del 2014, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León prepara sus estados financieros conforme con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

De conformidad con los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

b) Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Mobiliario y equipo. Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de deshecho Vida Útil

- 1)Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- 2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- 3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

c) Impuestos a la utilidad.

Como se menciona en la Nota 26, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto, no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 "Impuestos a utilidad".

d)Obligaciones laborales al retiro.

Las primas de antigüedad que cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Así mismo, la LFT establece la obligación de ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Los cálculos se realizaron al cierre del 31 de diciembre de 2023.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen de manera mensual con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

- e)Reconocimiento de ingresos. Los ingresos por aportaciones estatales se reconocen cuando se devengan.
- f)Reconocimiento de gastos. Los gastos se reconocen cuando se devengan.
- g)Patrimonio. Las aportaciones recibidas en el período por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León se presentan clasificadas en el patrimonio no restringido.

6. Ingresos

El presupuesto anual aprobado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, fue de \$ 573,096,864 (Quinientos setenta y tres millones noventa y seis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León en el Tomo CLX número 5 en fecha jueves 12 de enero de 2023, Anexo de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023.

La Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023 se publicó mediante el Decreto número 330 en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León en el Tomo CLX número 4V en fecha miércoles 11 de enero de 2023.

Fuente	Monto
SFTGENL Estatal	\$ 603,096,864
Total	\$ 603,096,864

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

El Saldo al 31 de diciembre 2023 se integra como sigue:

APORT/	CONCEPTO	Α	CUMULADO AL 30 DE SEPT. 2023		MOVIMIENTO DE DCT. A DICIEMBRE 2023		CUMULADO AL 31 E DICIEMBRE 2023
a)	Para gastos corriente	\$	445,732,361	•	157 004 500	Φ.	000 000 004
	_		445,732,361	\$	157,364,503	\$	603,096,864
b)	Para Inversión	\$	-	\$) -	\$	**
	Total	\$	445,732,361	\$	157,364,503	\$	603,096,864
APORTA	ACIONES FEDERALES				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		555,555,557
a)	Recibidas a través de la Tesorería del Estado	\$	*0.	\$		\$	
b)	Recibidas directamente	\$	87 -	\$		\$	*
APORTA PART.	ACIONES DE FUNDACIONES Y	\$	*	\$		\$	
	TOTAL	\$	445,732,361	\$	157,364,503	\$	603,096,864

Adicionalmente se recibieron transferencias bancarias con motivo de una ampliación presupuestal por \$ 30,000,000 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) destinados para la operación diaria del instituto; los importes fueron recibidos de la siguiente manera:

Mes	<u>Importe</u>
Marzo	\$ 20,000,000
Julio	\$ 10,000,000

Otros Ingresos y Beneficios

El Saldo al 31 de Diciembre 2023 y 2022 se integra como sigue:

Cuenta	2023	2022
Ingresos por donativos de particulares	\$ 7,636,521	\$ 3,792,625
Otros Ingresos	\$ 1,250,035	\$ 709,420
	\$ 8,886,556	\$ 4,502,046

El importe al 31 de diciembre de 2023 de \$ 8,886,556 corresponde a ingresos acumulados por los siguientes conceptos: Intereses de la inversión diaria que realiza el instituto una vez que se cubre su operación diaria; y Otros Ingresos corresponde a la devolución de aportaciones de ISSSTELEON y mayormente a la recuperación de compensaciones realizadas al personal que participó en la liquidación del Partido Nueva Alianza, además se considera la prima por pérdida total de vehículo oficial siniestrado, así como las primas no devengadas de seguros de los vehículos oficiales vendidos a personal del instituto.

7. Gastos

El presupuesto anual aprobado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, fue de \$ 573,096,864 (Quinientos setenta y tres millones noventa y seis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León en el Tomo CLX número 5 en fecha jueves 12 de enero de 2023, Anexo de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023.

Concepto	2023	2022
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales:		
Sueldo base a personal permanente	\$ 94,032,820	\$ 91,289,538
Sueldo base a personal eventual	\$ 28,850,975	\$ 16,156,030
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 19,811,629	\$ 18,370,608
Seguridad Social	\$ 29,125,259	\$ 27,821,667
Otras Prestaciones sociales y económicas	\$ 40,497,453	\$ 33,992,101
Total	\$ 212,318,136	\$ 187,629,944
Materiales y Suministros		
Materiales de administración	\$ 5,451,321	\$ 4,078,905
Alimentos y Utensilios	\$ 12,684	\$ -
Materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 237,453	\$ 299,870
Productos químicos farmacéuticos	\$ 2,604	\$ 1,385
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,151,875	\$ 1,549,639
Vestuario y blancos	\$ 976,950	\$ 107,526
Herramientas y accesorios	\$ 169,296	\$ 100,604
Total	\$ 8,002,184	\$ 6,137,929
Servicios Generales		
Servicios básicos	\$ 12,179,893	\$ 12,596,283
Servicios de arrendamiento	\$ 6,540,593	\$ 3,538,244
Servicios profesionales	\$ 10,481,806	\$ 12,832,290
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 1,561,684	\$ 1,010,148
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	\$ 9,051,341	\$ 3,899,440
Servicios de comunicación social y publicaciones	\$ 4,685,232	\$ 12,576,183
Servicios de traslado y viáticos	\$ 954,911	\$ 1,119,773
Servicios oficiales	\$ 64,752	\$ 99,450
Otros servicios generales	\$ 9,559,404	\$ 27,126,363
Total	\$ 55,079,616	\$ 74,798,174
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 275,399,936	\$ 268,566,047

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Prerrogativas a partidos políticos	\$ 297,206,425	\$ 259,213,646
<u>Total</u>	\$ 297,206,425	\$ 259,213,646
Total Gastos	\$ 572,606,361	\$527,779,693

Los conceptos de gasto reconocidos por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se apegan en todo momento al Clasificador por Tipo de Gasto y al Clasificador por Objeto de Gasto, así como a sus descripciones generales. Estos clasificadores son resultados de los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

8. Ayudas Sociales Y Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe de las prerrogativas y/o recursos asignados a los Partidos Políticos del Estado de Nuevo León, fue de \$ 297,206,425 el cual se registró en el Estado de Actividades en el apartado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Actividades del rubro de Ayudas Sociales.

La integración del importe señalado es el siguiente (ver la columna de Total Recibido más el Total de Sanciones Económicas a partidos políticos 2023):

PARTIDO POLITICO	TOT	TAL RECIBIDO	PRI	ERROGATIVAS	INDEXACION
PARTIDO ACCION NACIONAL	\$	87,689,703	\$	87,030,381	\$ 659,322
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$	80,274,503	\$	79,665,843	\$ 608,659
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$	63,271,082	\$	62,773,328	\$ 497,755
MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL	\$	35,879,928	\$	35,495,033	\$ 384,896
VIDA NL	\$	2,010,605	\$	1,995,770	\$ 14,834
ESPERANZA SOCIAL NL	\$	2,010,124	\$	1,995,289	\$ 14,834
PARTIDO LIBERAL	\$	2,010,605	\$	1,995,770	\$ 14,834
MOVIMIENTO JUSTICIALISTA	\$	2,010,605	\$	1,995,770	\$ 14,834
MOVIMIENTO SOLIDARIO NL	\$	1,903,305	\$	1,888,471	\$ 14,834
TOTAL	\$	277,060,460	\$	274,835,656	\$ 2,224,803

Sanciones Económicas A Partidos Políticos 2023.

-

En relación con las prerrogativas durante el ejercicio 2023, se aplicaron sanciones económicas a los partidos políticos, que fueron remitidas al Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León o a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, y las cuales fueron las siguientes:

PARTIDO POLÍTICO - MULTAS	IMPORTE
PARTIDO ACCION NACIONAL	\$ 376,176
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 1,024,355
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 3,214,215
MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL	\$ 15,530,738
ESPERANZA SOCIAL NL	\$ 481
TOTAL	\$ 20,145,965

9. Modificaciones Al Patrimonio Generado.

El patrimonio del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana está constituido por todos los bienes, recursos, derechos y obligaciones, los recursos provienen del Gobierno del Estado de acuerdo con el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2023 y publicado en el periódico oficial del Estado.

También se incluyen en este apartado los recursos provenientes de resultados de ejercicios anteriores y el resultado de lo operado al 31 de diciembre de 2023. Por lo tanto, sí hubo modificación al patrimonio de acuerdo con el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2023.

10. Cuentas de Orden Presupuestario

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO DE INGRESOS

Ley de Ingresos

Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Ppto. De Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

Por la naturaleza del Ente, a la fecha no ha sido necesaria la creación de cuentas de Orden Contables.

La operación y resultados de las Cuentas de Orden Presupuestales, se presenta a detalle en la elaboración de los Estados Financieros Presupuestales, por lo que en esta nota solo se incluyen los Nombres y Clasificaciones de las Cuentas creadas.

11. Conciliación Contable Presupuestal de los Ingresos

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023. 1. Ingresos Presupuestarios ** \$ 614,404,806 2. Mas ingresos contables no presupuestarios \$ Incremento por variación de Inventarios \$ Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro \$ Disminución del exceso de provisiones \$ Otros ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios 3. Menos ingresos presupuestarios no contables \$ Productos de capital Aprovechamientos de capital Ingresos derivados de financiamientos Otros Ingresos presupuestarios no contables Ingresos contables (4=1+2-3) \$614,404,806

12. Conciliación Contable Presupuestal de los Egresos

١,	Egresos presupuestarios		\$ 593,209,605
2.	Menos Egresos presupuestarios no contables		\$ 20,603,244
	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 773,163	
	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 1,485,729	
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	
	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 16,989,176	
	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ æ:	
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 1,355,177	
	Activos Biológicos	\$ 4	
	Bienes Inmuebles	\$ **	
	Otros Activos no Circulantes	\$ -	
	Obra Publica en Bienes Propios	\$ =:	
P	Acciones y Participaciones de Capital	\$ 	
	Compra de Títulos y Valores	\$ 20	
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	
	Amortización de la Deuda Publica	\$ 	
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	
	Otros Egresos Presupuestarios no Contables	\$ *	

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, Amort.	Φ.	10,283,987	
	Ψ		
Aumento por Insuficiencia de Estim. por Perdida, Deterioro u Obs.	\$	5,620,813	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$	•	
Otros Gastos	\$	<u></u>	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	\$	-	
. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)*			\$ 588,511,160

13. Autorización de la emisión de los estados presupuestales

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan, los que fueron autorizados para su emisión el 15 de marzo de 2023, por la Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo y por la Titular de la Dirección de Administración Dra. Adriana Verónica Hinojosa Cruz.

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco Presidenta del Consejo Dra. Adriana Verónica Hinojdsa Cruz Titular de la Drección de Admilistración